



Información sobre el proyecto Cambio Climático Cómo Vamos

La responsabilidad de regir un ayuntamiento es una de las más altas que un gobernador puede tener, la complejidad que entraña al ser Gobernador de Estado o Presidente de la República tienen su germen en la escala municipal. Es en el Municipio donde están las casas, los espacios públicos, las escuelas y servicios de salud de primera mano, es ahí donde suceden las primeras tramas del tejido social, las más duraderas; es por todo esto que el Municipio es la punta de la hebra de la cual tirar para resolver muchos de los males que padecemos, desde la seguridad pública al medio ambiente. Por lo pronto, nos ocupa un aspecto de este último: el cambio climático.

Con todo y lo mayúsculo del reto, por el peligro que representa el incremento de la temperatura en la Tierra y porque su alcance es planetario, es cada día más reconocido que las acciones imperativas, y las más eficaces serán las que emprendamos a nivel local, y la eficacia de éstas la mediremos en dos vías y en dos plazos; en el periodo que abarcará este siglo, sabremos si fuimos eficaces si la temperatura promedio del planeta no se incrementa más allá de un grado y medio; y en el corto, mediano plazo, esa eficacia tendrá que acarrear beneficios a las demarcaciones que se involucren activamente en las acciones de mitigación y adaptación establecidas por los especialistas: mejor calidad de vida a los habitantes de cada municipio y dividendos económicos, indirectos y directos.

Por ello, Jalisco Cómo Vamos, asociado con el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD) dio vida al proyecto: Cambio Climático Cómo Vamos.

El proyecto se inspira en la investigación eLecton desarrollada desde el Centro de Economía y Política de Cambio Climático (CCCEP) de la Universidad de Leeds en Inglaterra por el Dr. Arturo Balderas. La investigación desarrolló metodología para cuantificar los beneficios de las inversiones destinadas a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático identificadas en los municipios de Jalisco.

La investigación eLecton se llevó a cabo desde la Universidad de Leeds, siendo acreedor del financiamiento Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA). La investigación se centró en el monitoreo de políticas climáticas en diferentes jurisdicciones, examinando críticamente cómo se disemina y



desarrolla la acción climática en diferentes niveles de gobernanza; se lograron explorar los impulsores de la adopción de políticas climáticas a nivel nacional, estatal y local en el periodo de 1994 y 2018. Los resultados han sido presentados en conferencias internacionales como nacionales.

Como parte de la metodología desarrollada para eLection, se generó un Protocolo de Monitoreo de Planes, el cual evalúa a detalle la inclusión de diferentes aspectos de la acción climática en el proceso de planeación gubernamental del poder ejecutivo: descripción de la problemática; definición de objetivos, estrategias y líneas de acción; identificación de participantes y responsables de la implementación; identificación de recursos para implementación y fuentes de financiamiento; monitoreo de indicadores; y participación ciudadana. Este protocolo ha sido utilizado como uno de los cimientos para el desarrollo de la iniciativa entre Jalisco Cómo Vamos y CIPAD.

“Cambio Climático Cómo Vamos” es un ejercicio de gobernanza y de rendición de cuentas, el cual documenta y monitorea el diseño y progreso de políticas y acciones ante el cambio climático en los municipios en el estado de Jalisco. Esta iniciativa es impulsada para poner en disposición de las autoridades y la ciudadanía información relevante respecto a las acciones tomadas ante el cambio Climático desde una escala local.

Esta plataforma presenta 15 indicadores, los cuales se utilizan para evaluar la inclusión de políticas y acciones climáticas en Planes y Programas desarrollados a nivel municipal.

1. Objetivos de Cambio Climático

Este indicador busca conocer en los Planes Municipales si a nivel de objetivos se hace mención del cambio climático o si se definen objetivos específicos para las acciones climáticas ya sea de mitigación o adaptación. Los objetivos específicos pueden estar relacionados con la creación de un marco legal o búsqueda de recursos a nivel internacional, así como objetivos cuantificables de reducción de emisiones. Si un tema es incluido como objetivo, tendrá mayor prioridad en la agenda que si se define solamente como línea de acción o estrategia.

2. Reducción de Emisiones



A partir de este indicador, se exploran las estrategias, acciones proyectos u opciones de intervención para la mejora de las condiciones ambientales y que generen una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) o aumento en la captura de carbono. Estas intervenciones pueden estar incluidas en el plan aun cuando no estén relacionadas con las políticas puntuales de acción ante el cambio climático.

3. Referencia al Acuerdo de París

Este indicador explora si en el Plan de Desarrollo, si se hace una descripción del contexto legal y de los esfuerzos de acción ante el cambio climático a nivel internacional, haciendo énfasis en el Acuerdo de París y sus objetivos de limitar el aumento de temperatura de 1.5° o 2°C como máximo.

4. Objetivos de Mitigación

De manera específica en los objetivos incluidos en el Plan de Desarrollo, el indicador busca conocer si en alguno de ellos se han incluido el desarrollo de actividades específicas de Mitigación. Se cuantifican las actividades que están relacionadas directamente con la reducción de emisiones de GEI o el aumento de la captura de carbono.

5. Objetivos de Adaptación

De manera específica en los objetivos incluidos en el Plan de Desarrollo, el indicador busca conocer si en alguno de ellos se han incluido el desarrollo de actividades específicas de Reducción de Vulnerabilidad y Adaptación. Se cuantifican las actividades que están relacionadas directamente con el aumento de la resiliencia ante los impactos del cambio climático y/o la reducción de la vulnerabilidad y exposición local; un ejemplo de estas intervenciones es la elaboración de estudios de vulnerabilidad o Atlas de Riesgos tomando en cuenta escenarios de cambio climático.

6. Acciones de Mitigación

Este indicador enumera las acciones e iniciativas relacionadas con los objetivos de Mitigación y Estrategias de Reducción de Emisiones o Captura de Carbono. Estas intervenciones pueden estar incluidas en el plan aún cuando no estén relacionadas con las políticas puntuales de acción ante el cambio climático.

7. Acciones de Adaptación

Este indicador enumera las acciones e iniciativas relacionadas con los objetivos de Adaptación y Estrategias de Reducción de Vulnerabilidad. Estas intervenciones pueden estar incluidas en el plan aún cuando no estén relacionadas con las políticas puntuales de acción ante el cambio climático.



8. Responsables de la Acción

Este indicador registra si se han identificado a las instancias responsables de la implementación de las políticas de acción ante el cambio climático, ya sea en la parte de diagnóstico, objetivos, estrategias o líneas de acción. Es importante identificar las direcciones o dependencias del gobierno que habrán de liderar las acciones de Mitigación y Adaptación.

9. Grupos de Interés

Este indicador registra si se han identificado grupos de interés, actores, sectores de actividad económica y otros actores de la sociedad civil que habrán de participar en la implementación de las políticas de acción ante el cambio climático de Mitigación y Adaptación.

10. Fuentes de Recursos

El indicador revela si dentro del Plan de Desarrollo se han identificado fuentes de recursos técnicos, financieros o para el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y otras intervenciones de cambio climático.

11. Monitoreo

El indicador explora si existen mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación de intervenciones climáticas, aunque las acciones no estén planteadas en el contexto de la acción ante el cambio climático.

12. Participación Ciudadana

El indicador busca conocer si dentro del proceso de consulta pública o participación ciudadana utilizado como parte del proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo, el cambio climático se identificó como una prioridad, problema o tema de interés.

13. Protocolo de Monitoreo

Presenta el resultado obtenido a partir de la aplicación del Protocolo para el Monitoreo de la Inclusión de la Acción Climática en los Planes de Desarrollo en México, a un Plan de Desarrollo en específico. El Protocolo busca documentar y determinar la etapa en la que se encuentran las acciones que pudieran estar llevándose a cabo en las áreas de mitigación y adaptación al cambio climático.



14. Programa Municipal de Cambio Climático

Este indicador revela si dentro del Plan de Desarrollo se hace referencia a la existencia, elaboración y/o actualización del Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC o PACMUN o similar) conforme a lo requerido en el la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco.

15. Redes Internacionales

El indicador busca conocer si el Plan hace mención de la participación en redes de colaboración para la acción climática a nivel internacional (p.e. CDP, C40, ICLEI, etc.).